

SUSCRIPCIONES

Guadalajara, mes... 0,50
Provincias, trimestre... 1,50
Extranjero, id... 3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

La Región

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los martes y viernes

DIRECTOR:

JOSÉ MARÍA MOLANO

OFICINAS: SAN MIGUEL, 8, BAJO

Telegramas: Región



MANIFESTACIONES DEL SR. SILVELA

El Defensor de Córdoba, publica las manifestaciones que hizo el Sr. Silvela á los conservadores de aquella provincia que acudieron á saludarle á su paso por aquella capital. A continuación las reproducimos en su parte más esencial.

La situación del partido liberal

«El partido liberal, en sus diferentes formas, ha traído á España complicaciones, peligros, temeridades, que los conservadores han tenido que reparar; pero hasta hora preciso es confesar que, envueltos en muchos daños y desastres, haciéndolos pagar siempre muy caros, dejaba algo de progresivo, de eficaz, que cuando llegaba la hora de consolidar lo bueno adquirido ó de completar lo malamente intentado, se traducían por los conservadores en progresos y adelantos para la Patria. En un tiempo hicieron desalmadamente la desamortización civil y eclesiástica, pero se dieron medios de realizar obras públicas y de asentar la sociedad nueva con el concurso de las clases medias. Otra vez, en la Revolución de Septiembre, trastornaron nuestra constitución natural y promovieron guerras civiles y desórdenes sin cuento; pero trajeron un sentido sinceramente liberal á la política, asentaron las bases de la tolerancia religiosa, de la libertad de asociación y de enseñanza; dieron un paso considerable á nuestro progreso, y pudo en su día la mayor gloria del pensamiento conservador en España, el señor Cánovas desenvolver y armonizar aquellos materiales descompuestos, pero valiosos, y crear la paz moral y material del reinado de D. Alfonso XII y la Regencia, y aun en los períodos más tristes, cuando les tocó liquidar todos los errores de nuestra política colonial y pagar todas las culpas de nuestra debilidad central, siquiera dejara un desastre liquidado, sin mayores daños en el corazón de la Patria europea, ya que desgarraron y perdieron todo lo que habíamos depositado de Patria española en tres partes del mundo. Pero en esta etapa, tan inoportuna y absurdamente inaugurada, responde lo insustancial del fin á lo inconsciente del principio, y absolutamente nada dejan tras de sí en ningún orden de la vida, ni política, ni religiosa, ni económica, ni social, más que intentos, palabrerías, inquietudes, dudas, enigmas, discordias íntimas, confusiones para todo el mundo, porque estos planes vastos que se esbozan é improvisan ante un taquígrafo para entretener á los periodistas encargados de las notas de los Consejos, bien comprende todo el mundo que son como los sueños de los tísicos, que hablan de viajes cuando están desahuciados, y ahora sólo se puede pensar seriamente, no en lo que el Gobierno actual ha de hacer, sino en cómo y de qué manera se han de conducir sus herederos, porque su sucesión se abrirá en un plazo necesariamente breve.

La reforma de la

Administración local

Nosotros, ante esa sucesión, tenemos trecho, y reiterando ante el País

nuestros propósitos, que bien conocéis todos, pero respecto de los cuales quiero dirigiros algunas palabras que se relacionan con la vida local y provincial. Su reforma es nuestro principal empeño. Nosotros no venimos á intentar directa ni indirectamente ninguna reacción en ningún orden de la vida política. Los principios que la Revolución de Septiembre asentó, y que una concordia de liberales y conservadores desarrolló en la Restauración, son sagrados para nosotros; sólo trataremos de defenderlos. Pero la administración local es en España un evidente atraso en muchas regiones, una gran vergüenza, y en ella hay dos factores capitales. El Gobierno central, los que dirigimos desde Madrid, que habríamos de prestar un acuerdo exquisito para que vengan á representar al Poder central en las provincias autoridades correctas, intachables, castigando despiadadamente ó apartando, sin consideración á servicios políticos ni á afecciones, á los que no aciertan á mantener su prestigio moral, y no sólo á ser dignos, sino á parecerlo á sus gobernados; y el segundo factor, vosotros, que estáis dispuestos á hacer lo propio en Ayuntamientos y Diputaciones, sacrificando vuestros intereses en algunos medios y vuestra tranquilidad; los laboriosos, los ricos, los bien acomodados, los que viven de su industria, de su propiedad y de su profesión, para consagrar una parte de ese sacrificio al bien común y poner obstáculo á que ocupen ese puesto los que hacen de él industria capital cuando no granjería exclusiva.

El principio de autoridad

Otro deber que se nos impondrá es el de restablecer el principio de autoridad, por todas partes quebrantado, pues una desgracia nacional es la de que siga imperando, como inspiradora para solucionar ó suavizar todos los conflictos, la musa del miedo. No significa restablecer ese principio, como los más inspirados por esa musa ó los interesados en que siga imperando, reacción ni tiranía, sino respeto á la ley y á los acuerdos de los Gobiernos en interés público y en amparo de la justicia, que de la libertad adquirida nosotros somos tan guardadores como por el que más, porque no lo sufrimos imposición de nadie, sino por libre elección y voluntad verdadera y arraigada de nuestro sentimiento liberal y amante de todo lo verdaderamente progresivo; pero se necesita que ese principio sea realizado precisamente para resolver al lado de él, en la medida de lo posible, las cuestiones sociales, que sin él serán para nosotros la ruina.

Es preciso que la ley se imponga á todos, en la inteligencia de que en la ley hay medios de lograr la posible armonía de los intereses del obrero y del patrono, del capital y del trabajo; pero no haciendo olvidar á éste que su participación en la producción no puede traspasar la debida proporción y justicia, pues si es engendradora de miseria la usura del capital, cuando aprovechamos

la miseria del necesitado aspira á ganancias desproporcionadas y tiránicas, usura puede ser también la del trabajador, cuando, aprovechando angustias y necesidades del propietario, quiere obtener una remuneración que haga imposible la producción remuneratoria, haciendo del mismo modo, por los dos abusos, la propia ruina.

Estas obras requieren instrumento apropiado: éste tiene que ser el partido conservador y pensar todos que su primera condición es la disciplina, aceptando cada cual el puesto que las circunstancias ó la suerte le han señalado y cumpliendo en él su misión y su oficio, como las unidades de los ejércitos ó las piezas de las máquinas, y yo termino brindando por Córdoba y su prosperidad, por el partido conservador, en ella tan perfectamente organizado y tan unido, y deseando ardientemente que cuando vuelva por aquí en días de victoria, pueda confiar en que al estrecharme la mano me diréis que si no he llenado todas las esperanzas que despierto, porque nunca la realidad llega á la esperanza, que al menos he cumplido como bueno y hecho lo posible por mejorar nuestra administración y nuestra vida local y dar asiento más sólido al principio de autoridad y á las ideas de gobierno liberal progresivo y ordenado.»

Pequeñeces

EL BATALLÓN INFANTIL

Si el proyecto madura y llega á convertirse en hecho, que es lo probable, dado lo bien que ha sido acogida la idea por el público en general, y en especial por nuestro concejo, dentro de muy poco tiempo tendremos organizado en esta población un batallón infantil.

Y en tal caso, distraerá nuestra atención y nos divertirá durante unos días el ejército liliputiense desfilando por las calles de la ciudad tan airoso, tan marcial, y ejecutando acordados movimientos, maniobras estratégicas con precisión admirable. Será, en fin, un espectáculo de gran atracción.

Y aunque presumo que habrá de ser flor de un día, y que pasada la novedad, se mirará con indiferencia al batallón escolar, según ha sucedido en otras partes, en las que he tenido ocasión de ver organizado esta clase de milicias infantiles, el espectáculo, como tal espectáculo, me entusiasmaría por anticipado, si no fuera porque desde el año 1895 está prohibido por orden de la Dirección General de Instrucción pública (hoy Subsecretaría), utilizar á los niños de las escuelas como elementos de públicas diversiones.

Mirando el batallón escolar bajo el punto de vista de la higiene tiene un valor menos estimable. Los movimientos militares no son recomendados por la higiene como gimnasia pedagógica para los niños, el pesado aprendizaje de la estrategia produce en lo pequeño perjuicio fatiga detestable en buena pedagogía, que recomienda como inmejorable gimnasia escolar el juego libre bien dirigido.

Como medio de difundir más y más el militarismo si sirve la creación en esta capital de un batallón infantil, y en este concepto tendría un valor muy apreciable, si no fuera porque las corrientes civilizadoras del siglo XX marchan por otro lado, si no fuera porque se dice que es más culto hacer la propaganda de la paz que la propaganda de la guerra.

No es inminente, no es de temer en estos tiempos que corramos una guerra de invasión, pero aún si quisieramos preparar á los niños de las escuelas como elementos para el caso improbable que sería más práctico ejercitarlos en el tiro, que requiere un aprendizaje largo y difícil, que no en los mo-

mientos militares (cosa de unos días), con fusiles de caña que no disparan?

De todas maneras, algo bueno sacarán los escolares de la organización del batallón que se proyecta.

Las hordas infantiles que arman cada año esas civiles batallas, llamadas pedreas, con el religioso motivo de la Antigua y el Amparo, instruidas militarmente, harán perder á sus bélicos ataques el carácter salvaje y primitivo que hoy tienen, y los bandos escolares se dispararán sus proyectiles de arroyo estratégicamente, con arreglo á los principios del arte militar, como corresponde, en fin, á estos tiempos de civilización.

Y algo es algo.

K. SIANO.

Plato del Día

EL BATALLÓN INFANTIL

Desde que se ha divulgado por toda la población, que compuesto de chiquillos vá á crearse un batallón, está la gente menuda fuera de sí de alegría, y dando continuamente vivas á la infantería.

—¡Yo quiero ser coronel!

grita un nene con afán,

y otro más modesto exclama:

—¡Yo tero ser capitán!

Y unos piden escopetas

y otros se ponen galones,

y hoy en las casas tan sólo

se escuchan bélicos sonos.

Yo conozco á tres chiquillos,

los tres á cual más guerreros,

que sólo piensan ahora

en ser cabos ó rancheros,

y arman tales barahundas

y riñen tales batallas,

que no van á dejar sanos

ni cacharros, ni vituallas.

Porque ayer les reprendió

severamente su tía,

gritaron los tres á una:

—¡Contra la caballería!

Y gracias á que la pobre

señora salió por pies,

que si no la hubieran puesto

como nueva entre los tres.

A pesar de esos belenes,

mando al organizador

mi enhorabuena cumplida,

pues la idea es superior.

Y ya que aquí no haya tropa

por carecer de cuarteles,

que sean muy bienvenidos

esos reclutas noveles,

que aquí donde tanto afán

hay por los cuerpos armados,

podremos pasar el tiempo

en jugar á los soldados.

Revista Agrícola

Ensayos de variedades de patatas

El Sr. Maylín, Director de la Granja de Valencia, publicó no ha mucho una reseña de los ensayos sobre el cultivo de patatas que ha verificado. Por creerlo útil me permito ampliar dichas experiencias con el resumen de los principales que llevé á cabo en el mismo establecimiento y en la Granja Central, mientras estuve encargado de su dirección.

En obsequio de la brevedad no describiré el clima de uno y otro centro, limitándome á recordar que es templado el de Valencia, y frío en invierno y cálido y seco en verano, el de la Granja Central, siendo el terreno de la última más suelto y rico en arena, y más compacto y abundante en caliza el primero, conteniendo ambos en regulares proporciones la materia orgánica, el nitrógeno, el ácido fosfórico y la potasa, por cuyo motivo son bastante fértiles.

Por la razón antes dicha, omitimos el detalle del cultivo que se dió á las tierras, el cual

fué esmerado, preparándolas generalmente con dos labores de arado de vertedera, una de ellas de 0'25 metros. Para fertilizarlas se hizo uso del estiércol de cuadra y los abonos minerales, siempre en igual proporción para todas las parcelas que constituían cada ensayo.

En la elección de variedades de patatas, procuré que fueran las mejores del país y las más apreciadas en el extranjero por alguna de sus cualidades, como la precocidad, rendimiento, finura, fácil conservación y resistencia á las enfermedades. Se plantaron en camellones más ó menos anchos, y los golpes más ó menos claros, según el desarrollo de cada una de ellas.

Los recalces, escardas y riegos fueron dados con oportunidad, más frecuentes los últimos en la Granja Central por exigirlo así el clima y el suelo. La recolección se verificó á su debido tiempo.

El siguiente cuadro expresa la producción obtenida por hectárea de las principales variedades cultivadas, entre el gran número de las que fueron objeto de ensayo.

VARIETADES	Rendimiento obtenido en la Granja Central					Producción media en Kgs.
	ANO 1894	ANO 1895	ANO 1896	ANO 1897	ANO 1898	
Canadá	23.800	25.530	16.920	20.117	2	21.414
Maravilla de América	14.975	20.332	14.458	19.231	2	17.024
Earlyrose	14.800	7.537	11.735	8.598	2	13.173
Megamin Comin.	15.700	12.354	15.310	16.172	2	14.884
Canaria	12.000	14.320	15.424	8.403	2	12.687
Gigante sin igual	11.300	6.902	15.756	10.084	2	10.985
Del país	15.370	20.178	14.136	11.073	2	15.189

El cuadro anterior pone de manifiesto que la patata común dió menor rendimiento que la Canadá, la cual aventajó también á las restantes, excepción hecha de la variedad Imperator, también ensayada, aunque no figura en el cuadro, cuya producción excedió un año á la de aquella en 3.000 kgs. Sin embargo, hemos de recordar que aun siendo muy productiva, por sus especiales condiciones es más á propósito para destinarla á la obtención de la fécula. La patata Canadá reúne además otras recomendables condiciones; como su calidad tan buena como la del país, su mejor conservación y resistencia á las enfermedades criptogámicas, y la seguridad de que ha sido ensayada con éxito en diferentes provincias, atendiendo mis indicaciones.

Se ha dicho que disminuye con los años su rendimiento. Experiencias repetidas que he tenido ocasión de verificar, prueban que esta variedad degenera como todas, incluso las del país, cuando se eligen para semilla los tubérculos recolectados en verano y climas cálidos, pero los de cosecha tardía son tan productivos como los recientemente importados, especialmente si se cultivan en países fríos.

También merecen especial mención las variedades Maravilla de América y Earlyrose, por su finura y abundante rendimiento, en cuya primera cualidad aventajan á la Canadá, siendo al mismo tiempo la última más temprana. Sin embargo, no lo es tanto como la Marjolín, la Royale y otras, que, si bien producen menos, resultan muy apreciadas por su calidad y la rapidez de su desarrollo; explotándose con gran ventaja en algunos climas cálidos, para exportarlos á los centros de consumo donde alcanzan elevados precios, reuniendo además la ventaja de esquilmar poco el terreno y dejar pronto libre para otros cultivos.

Como prueba de la fama que gozan estas variedades tempranas y otras análogas, merece recordarse que habiéndolas ensayado un año en la Granja de Valencia, se recolectaron á fines de Abril y remití á las Estaciones enotécnicas de París y Londres. El Sr. D. Eduardo Abela, celoso Director de la primera, logró venderlas á 40 francos los 100 kgs., que equivalían á pesetas 5'29 la arroba castellana.

El Sr. D. Vicente Vera, ilustrado Director de la Estación enotécnica de Londres, las dió salida á 13 chelines, precio inferior al de París; pero no menos beneficioso, por el gasto más reducido que ocasionó el transporte. El mismo Sr. Vera manifestó que los tubérculos habían

gustado tanto como los mejores que en aquél mercado se recibía de los principales centros de producción.

En los climas muy templados donde todavía no se explotan las referidas variedades, quizás su cultivo diera lugar á una nueva fuente de riqueza, por cuyo motivo nos permitimos recomendar su ensayo á los agricultores.

JOSE MARÍA MARTÍ.

De la «Agricultura Española.»

EL CENTENARIO

LOS INGENIEROS EN LOGROÑO

De un importante colega de Logroño La Rioja, copiamos la descripción de lo más saliente de las fiestas celebradas por el Cuerpo de Ingenieros del Ejército, con motivo de solemnizar el centenario de su creación.

LAS BANDERAS

Espectáculo brillante y solemne fué el presenciado ayer por Logroño; no necesitamos encarecerlo con encomios y frases obligadas; una descripción sencilla de lo ocurrido bastará para comprender cómo el pueblo y el ejército, reunidos supieron apreciar la grandeza del acto realizado. Aquél resumen del siglo XIX con sus heroicos idealismos del principio, rindiendo á su paso á las fuerzas organizadas del final; aquel jirón glorioso que sale de los museos para ver inclinarse á su paso á las banderas sostenidas por formidables batallones, compuestos de hombres elegidos por su talla y corpulencia y mandados por oficiales disciplinados en esa fuerza mayor que se llama ciencia: el presente reconociendo la superioridad de la tradición gloriosa; el ideal glorificado por la masa; la patria levantada y aclamada á un mismo tiempo por la institución más fuerte y la voluntad más poderosa, el ejército y el pueblo: todo esto y mucho más fué el acto de ayer, ante el cual se detienen admirados sus mismos organizadores, quienes temieran que el centenario fuese un acto oficial de esplendores artificiales, regulado por reales disposiciones y órdenes del día, y se sorprendieron al ver la cantidad de espíritu popular, de alma nacional, que se mezclaba con lo convenido y sujeto á patrón, para vivificarlo y ponerlo á la altura que debía alcanzar un acto hacia el cual se llaman los sentimientos más nobles de un pueblo.

Nosotros nos sentimos satisfechos en medio de aquel público numeroso. Recordábamos que fué ayer cuando se llamó á Logroño para honrar la instrucción, y la instrucción fué ensalzada por militares y paisanos, sacerdotes y seglares: recordábamos que allí se dijo con profunda verdad que nación sin ideales era nación muerta, y pueblo que sabía sentir hondo, era pueblo en resurrección; y al ver cómo delante de unos jirones gloriosos enmudecían las censuras y críticas que levanta la desgracia y se conmovían los corazones con retumbos de entusiasmo mientras tronaba el cañón, volteaban las campanas y alegraban las músicas los aires, pensábamos que era este un pueblo apto para levantarse y acometer las mayores empresas.

Traía el tren una hora de retraso, pero no consiguió restar espectadores al acto imponente que iba á verificarse.

A las doce descendían de los coches las banderas de todos los cuerpos de ingenieros, con su antecesora, y previa una breve preparación de las escoltas, formaban las primeras en la calle de las Delicias, entre la escuadra y bandas del primero de Zapadores y el grueso del regimiento.

Allí estaban también el general Cerero, jefe del cuarto militar del rey, los gobernadores civil y militar, Diputación Ayuntamiento, generales de ingenieros, Audiencia, Delegación de Hacienda, jefes y oficiales de la guarnición: todos los elementos vivos de la población. Mientras se organizaba esta comitiva, disparaban los cañoncitos municipales, y una infinidad de voladores estallaban en el aire: todo el público se agolpaba en el andén inmediato á dicha calle.

Después apareció la antigua bandera, batieron marcha la música, tambores y cornetas, presentaron armas los soldados y el público se descubrió, el teniente D. Juan Vila, visiblemente emocionado y seguido de una escolta de sargentos, paseó aquellos restos gloriosos frente á los actuales estandartes y banderas que se rendían á su paso y tomó puesto á la cabeza de todas ellas, y poco después rompían la marcha hacia el cuartel en el orden siguiente: escuadras de gastadores, banda y música; bandera primitiva y su escolta; banderas y escolta del primero y segundo regimiento de Zapadores; estandartes de pontoneros y telégrafos; banderas de ferrocarriles y tercero y cuarto regimientos de Zapadores. La comitiva y el regimiento de ingenieros en columna de honor.

Al son de la música y bandas fueron banderas y comitiva por la calle de la estación y muros de Francisco de la Mata y del Carmen: el público atravesaba á buen paso el Espolón para presenciar aquellas desde los muros: la carrera en esta parte, así como en las demás, estaba engalanada con colgaduras.

En la casa de Ayuntamiento estaba la Corporación en los balcones arrojando abundantes coronas de laureles y en la puerta los maceros y clarineros, tocando ésto marcha.

Poco después ofrecía la calle del Mercado bri-

llante aspecto; gran parte de ella era ocupada por las fuerzas y representaciones indicadas: en las aceras y balcones un público muy numeroso; los balcones adornados con colgaduras; de algunos de ellos, especialmente de casa del Sr. Ochoa y del Casino, arrojaban muchas flores; la academia de lenguas extranjeras lucía en sus balcones las banderas francesa, inglesa, alemana y española, y desde sus balcones arrojaban flores y coronas. Antes de terminar el paso del regimiento, el público se atropellaba para avanzar de prisa y presenciar otra vez tan lucido espectáculo.

Al entrar en la calle de Burgos presenciamos una nota muy simpática. El colegio Froebel había levantado un elegante arco de lienzo y follaje; en uno de sus lados se leía: «Los alumnos del colegio Froebel al emblema de la Patria—Bailén, Zaragoza» y en el otro: «Los alumnos del colegio Froebel al ejército de la Patria». Al pie de este arco, los estudiantes de dicho establecimiento vitoreaban á las banderas, mientras que otros, desde lo alto de él arrojaban flores y una Comisión entregaba coronas á los abanderados, de los balcones del Colegio se dispararon infinidad de cohetes.

Al fin llegaron al cuartel las banderas y acompañamiento, produciéndose otro acto que impresionó á cuantos lo presenciaron.

Formando el regimiento en el amplísimo patio con las banderas al frente, desfiló la primitiva á los acordes de la Marcha Real. Las fuerzas presentaban las armas, los militares fuera de formación se cuadraron en aptitud de saludar y los paisanos se descubrieron: aparte de la música el silencio era absoluto; más tarde desfilaron las ocho banderas de ingenieros y detrás las escoltas, produciendo ese efecto que se siente ante todo lo grande y universalmente respetado.

Poco después, depositadas ya las banderas en el lugar que se las había destinado, se tocó fagina y vimos abrazarse con efusión á los antiguos compañeros de colegio ó de cuerpo, que llevaban algunos años separados y se juntaban con motivo de la solemnidad: otros se daban la enhorabuena por el éxito alcanzado en el acto que se acababa de realizar y por todas partes se daba rienda suelta á la alegría y satisfacción.

Por la noche volvimos al cuartel de ingenieros.

El amplio zaguán estaba lleno con los soldados de la numerosa guardia que custodian las banderas: reinaba allí la alegría propia de todas las reuniones de soldados, revestida de la formalidad de quienes sienten la importancia de su misión. Atravesamos por media de dos centinelas para entrar en una antesala donde había varios oficiales de la guardia entrante y saliente, silenciosos y descubiertos: á la izquierda, en el cuarto de guardia, trabajaba un ayudante.

La entrada en el cuarto de banderas imponía como la entrada á un santuario: estaba solitario, una gruesa alfombra apagaba el ruido de los pasos; eran severos los muebles y la decoración. De frente, sobre una gradería alfombrada se levantaba un artístico pedestal y en él un valioso grupo con las banderas de todo el cuerpo de ingenieros militares: á sus pies descansaba un león bronceado.

Estaban allí las banderas del primero de Zapadores, llenas de corbatas gloriosas, las del segundo y batallón de ferrocarriles con sus espléndidos bordados los airosos estandartes, todas las reseñas representando algo fuerte y respetable: y en medio, fijando las miradas, los restos de aquella que precedió á todas prestándoles parte de su gloriosa historia. Apenas queda pegada al asta la parte superior hecha pedazos, sosteniéndose por la necesidad de no desaparecer. De la primitiva inscripción «Regimiento Real de Zapadores y minadores», apenas quedan algunas letras: nada del escudo de armas reales, ó la cruz de Borgoña que había de indicar si perteneció al primero ó al segundo batallón: el color perdido... y sin embargo resaltan sus venerables restos entre aquellas sedas brillantes, aquellos aceros bruñidos. ¡Quién sabe si algunas de aquellas flamantas hijas suyas que la acompañan, están destinadas también á ser desgarradas por el plomo en acciones brillantes! Por lo menos darán solemnidad y fuerza á los juramentos que ante ellas prestan continuamente quienes dan facilidades para alcanzar la victoria. Que no sea necesario llegar á ésta y se vean las banderas aclamadas y veneradas en la paz creadora y protectora de las artes. Tal fué nuestro voto ante aquel preciado grupo de esperanzas y recuerdos.

CLASES NOCTURNAS

En el Ateneo Instructivo del Obrero

Copiamos de nuestro colega La Crónica. «Este importante centro de enseñanza y esparcimiento, ha establecido como en años anteriores, clases nocturnas donde el obrero puede adquirir una cultura general sólida y práctica.

Se han establecido clases de 1.ª enseñanza elemental y superior debidamente graduadas y en ellas se enseñará al alumno según su estado de instrucción hasta ponerlo en condiciones de que pueda hacer estudios especiales en la escuela elemental de Industrias recientemente establecida por el Sr. Conde de Romanones en este Instituto.

Continuará la clase de dibujo tan necesaria para el obrero y establecida en orden gradual y progresivo.

Se establecen para estímulo de los alumnos premios consistentes en prendas de vestir y útiles pa-

ra el trabajo; así como también se pagarán matrículas, libros y preparación para la escuela de Industrias á los alumnos que por su aplicación y conocimientos adquiridos se hagan merecedores á tales beneficios.

La matrícula queda abierta todos los días desde el 1 al 15 del corriente mes en la Secretaría del Ateneo.

La solemne apertura del presente curso tendrá lugar el domingo 12 del actual, verificándose en este acto la distribución de premios á los alumnos que en el curso anterior se hicieron merecedores de recompensa por su asistencia y aplicación en las clases. Nuestro compañero de redacción señor García Grávalos, como secretario de la Junta de profesores del Ateneo, dará lectura á una memoria de los trabajos realizados en el curso pasado y resultados obtenidos, indicando los derroteros que en materia de educación debe seguir el centro Obrero. Harán uso de la palabra entre otras personalidades su ilustrado presidente D. José María Solano y nuestro inteligente compañero en la prensa D. Manuel Rueda, maestro público de esta capital dando al acto la importancia que realmente tiene. Asistirán las autoridades que galantemente han de corresponder á la invitación que al efecto se haga.

Las clases darán comienzo este año el día 15 del presente mes y tendrán lugar en las horas de siete á diez de la noche.

Nos permitimos llamar la atención de los maestros de taller á fin de que no hagan velar por las noches al obrero, con el plausible objeto de que en esas horas pueda dedicarse al cultivo de su inteligencia; y las sociedades obreras aquí establecidas pueden y deben hacer mucho á este propósito.

Centros como el Ateneo Obrero, que procura la mayor difusión de la enseñanza ilustrando á las clases desheredadas, honran á Cuadalajara, y por tanto, las entidades de este pueblo tienen el deber de contribuir según sus fuerzas á su sentimiento y progreso.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Enseñanza municipal

La Gaceta publica una Real orden del ministerio de la Gobernación, disponiendo que en los presupuestos municipales para 1903 sólo deben figurar para primera enseñanza:

1.º Los gastos de arrendamientos de casas-escuelas y habitaciones de los maestros, así como los de construcción y reparación de locales, según lo prevenido en el art. 12 del Real decreto de 26 de Octubre de 1901.

2.º Los demás gastos de carácter voluntario que tengan por conveniente establecer los Ayuntamientos en pro de la enseñanza pública, y los premios y nuevas retribuciones convenidas que se hayan concedido á partir del 1 de Enero próximo pasado, de conformidad con lo resuelto en el Real orden de 14 de Junio último y artículos 74 y 75 del Real decreto de 14 de Septiembre siguiente.

La comisión permanente de la Asociación Nacional del Magisterio primario ha dirigido una razonada instancia al señor ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, en súplica de que se dé representación á los maestros en las juntas locales y provinciales de enseñanza, como se les dá en Madrid y Barcelona; que la inspección técnica de las escuelas corra á cargo, exclusivamente, de los inspectores nombrados y de personas de aptitud probada, no de hombres indoctos y con frecuencia analfabetos; que se modifique el decreto reorganizando las juntas de enseñanza en el sentido de conferir la vigilancia de la conducta pública y privada del maestro á personas de reconocidas moralidad, ilustración y sensatez, no á cualquier cacique ó á individuos no siempre bien intencionados.

Otras súplicas, igualmente justificadas, comprende el documento que nos ocupa; y nosotros creemos que será atendida la solicitud de la permanente si en efecto aspira á dignificar la clase alejándola de las pasiones y luchas de localidad.

Información

El domingo fué visitado en Brihuega por varios amigos políticos y particulares el ex subsecretario de Gobernación nuestro respetado amigo D. Antonio Hernández, que ayer salió para Madrid acompañado de su familia.

El día 26 del actual, á las once de la mañana, tendrá lugar ante los Sres. Alcaldes y Junta local, la elección de habilitados de los Maestros de primera enseñanza de los partidos de Sigüenza y Pastrana, por renuncia de los que desempeñaban dichos cargos.

Ha sido ascendido á intendente de división el subintendente militar D. Mariano Tejero y nombrado jefe de la Comisión liquidadora de la intendencia de Cuba.

Reciba nuestro parabien tan estimado amigo.

Han sido nombrados Recaudadores Auxiliares en esta provincia los señores siguientes:

Atienza, D. Juan Cabellos, D. Francisco Montero, D. Benito Cabellos y D. Julián Yagüe; Brihuega, D. Marcial Ayuso, D. Ramón Cepero, D. Domingo Villaverde y D. Florencio Sotillo; Cifuentes, D. Carlos Camacho, D. Lázaro Camacho, don Mariano Gamarra, D. Pedro Pérez y D. Matías Sanz; Guadalajara, D. Pedro Yebes y D. Eugenio San Pedro; Molina, D. Eusebio Montano, D. Ramón Infante, D. Juan Ramón Serrano, D. Eugenio Serrano, D. Higinio Calixto García y D. Claudio Juárez; Pastrana, D. Manuel Pastor Rubio, D. Venancio Bachiller y D. Felipe García Rodríguez.

El Gobernador de Orense, D. Ricardo Martínez, ha sido obsequiado con un banquete por sus amigos políticos y particulares de la región orensana.

En virtud de cuanto dispone el art. 236 y siguientes del Reglamento de 23 de Diciembre de 1886 para el reemplazo del ejército, durante los meses de Octubre y Noviembre, los individuos que se encuentren en situación de licencia cual-

quiera que sea ésta, deberán pasar la revista anual en esta Zona militar de reclutamiento los que residen en Guadalajara, y ante el alcalde de su residencia, siempre que no exista en su localidad autoridad militar.

Ha llegado a esta capital, después de haber pasado unos días en sus posesiones de Navalcarnero (Madrid), la distinguida familia de nuestro respetado amigo y celoso fiscal de esta Audiencia D. Pío Alvaro Lucho.

Ayer salió para el balneario de Marmolejo el diputado provincial nuestro querido amigo don Valentín Ayuso, acompañado de su distinguida esposa.

Consejo utilísimo

La pureza en las digestiones, causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el **Elixir Estomacal de Saiz de Carlos**. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra **STOMALIX**; marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

En la feria de Córdoba ha llamado la atención un toro de cuatro años, que tiene, además de sus cuatro patas, un brazo con todas las articulaciones y una mano con sus cinco dedos, análogos á los de una persona.

Se ha dictado una Real orden permitiendo la entrada en las estaciones de ferrocarriles y en los vapores de pasaje, á las damas de la junta de patronato sobre la trata de blancas, que se distinguirán por llevar un lazo amarillo y la credencial de asociada. Las autoridades prestarán su ayuda á estas damas en cuantos casos las soliciten.

El ministro de Agricultura ha dictado una Real orden recordando á los ingenieros agrónomos en servicio activo la de 20 de Mayo de 1901, prohibiéndoles dedicarse á trabajos de índole particular sin haber obtenido antes la correspondiente autorización. Esta no será concedida más que en aquellos casos en que los trabajos particulares no sean obstáculos para el desempeño de sus funciones oficiales.

En Cataluña se acentúa el descontento de los labradores á causa de agusanarse las aceitunas, desprendiéndose la mayoría de los árboles y temiéndose que sea muy reducida la cosecha, no alcanzando el aceite la calidad superior de años anteriores.

Aquí, en cambio, la cosecha de aceituna promete recompensar el trabajo, pues la oliva se encuentra cuajada de fruto.

Se encuentra á disposición de su dueño en la Alcaldía de La Toba, una burra de pelo negro, alzada regular, de unos 12 años, sin herrar y con dos lunares blancos en la cruz, que se encontró Prudencio García en el juego de bolos.

Ha fallecido en el penal de San Agustín, de Valencia, Carlos Floranes, que allí extinguió condena por el homicidio cometido en la persona del Sr. Ledesma. El cadáver será trasladado á Madrid. El finado deja un capital de 16.000 duros.

Desde esta noche, se verificarán en el teatro las sesiones de cinematógrafo que se venían dando en la barraca instalada en el Jardínillo.

Ha fallecido en Molina el Sr. Díaz Sorolla, marqués de Embid, vicepresidente que fué de esta Diputación provincial.

Enviamos á su distinguida familia nuestro más sentido pésame.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los capitanes generales y comandantes generales puedan conceder gratuitamente licencia de caza y de uso de armas para cazar á todos los individuos pertenecientes al Ejército de cualquier clase y categoría que sean, así como al personal afecto á los diversos servicios militares.

Igualmente podrán disfrutar de tal beneficio los retirados con sueldo, incluso las clases é individuos de tropa y los caballeros de San Fernando que hayan obtenido la condecoración por virtud de juicio contradictorio.

Los sargentos de ingenieros de esta plaza solemnizaron el primer centenario de la creación del Cuerpo con una velada el día 5 por la noche, en el Salón-Castelló, que resultó muy animada.

Mucho se ha hablado estos días de los frecuentes que son en esta capital los ataques de reuma, durante esta época del año, y creemos hacer un favor á nuestros lectores advirtiéndoles que el mejor preservativo es una tela doble de pita, ó una buena estera de Cordellillo de las que vende Miguel Perez, en su Establecimiento de la Plaza de Bradi, número 1, frente al Teatro.

Ha regresado de los baños de Fitero, encargándose del mando de la provincia, nuestro respetado amigo el Gobernador civil D. Carlos Moreno. Sea bien venido.

En Padua, un pianista que se titula «recordman musical del mundo entero y poseedor de numerosos títulos, distinciones y medallas», ha tocado el piano en el teatro Garibaldi durante «cuarenta horas», ejecutando 250 composiciones diferentes con solo dos descansos de diez minutos, el uno á las quince y otro á las treinta horas.

Además, este incansable pianista se comprometió á no tomar durante las cuarenta horas más que un líquido y un medicamento de su invención.

Se encuentra ya restablecido de la dolencia que durante unos días le retuvo en cama el ministro de Instrucción pública Sr. Conde de Romanones.

Mañana se verá en la sala de la Audiencia provincial el juicio por jurados contra Blas Donoso Bravo, natural de Atance, como autor de la muerte de la joven Inés Pérez Caballo.

El hecho ocurrió el 9 de Marzo, en el que, re-

quiriéndola de amores el Blas y no accediendo la joven, la persiguió hasta alcanzarla y darla una cuchillada en la espalda que la produjo la muerte á los breves momentos.

De la defensa está encargado el joven é ilustrado Abogado D. Tomás Bravo.

Los precios que han de abonarse á los pueblos por las especies de suministros que hayan facilitado á las fuerzas del ejército y Guardia civil en el mes de la fecha, les ha fijado la Comisión permanente, de acuerdo con el Comisario de guerra, en los siguientes:

	Ptas.	Cts.
Ración de pan de 0'70 kilogramos.....	>	22
Idem de carne de 0'50 kilogramos.....	>	70
Idem de vino de 0'50 litros.....	>	15
Idem de cebada de 4 kilogramos.....	>	82
Idem ordinaria de paja de 6 kilogramos.....	>	21
Litro de aceite.....	>	1 00
Kilogramo de carbón.....	>	09
Idem de leña.....	>	03

Los soldados Bruno Ramiro Lucas, residente en Mondéjar y Lorenzo Oquendo Lorente de Alustante, del regimiento de infantería de Burgos, tienen liquidados sus alcances y los pueden solicitar del Coronel jefe de la Comisión liquidadora.

Trenes baratos

Desde el día 10 del actual, la Compañía de ferrocarriles de M. Z. A. establecerá un servicio de billetes económicos para todos los domingos y demás días festivos del año, comprendiéndose en éstos la Circunscripción del Señor, los Reyes, San Ildefonso, la Candelaria, Lunes y Martes de Carnaval, San José, la Encarnación, Jueves y Viernes Santo, Dos de Mayo, San Isidro, la Ascensión, Corpus, San Pedro, Santiago, la Asunción, la Natividad, Todos los Santos, la Concepción y la Natividad.

Los precios de ida y vuelta entre Madrid y Guadalajara serán 7 pesetas en primera clase, 4 en segunda y 2'25 en tercera.

Además continúa el servicio diario de ida y vuelta á Madrid, á precio reducido y valadero por 48 horas, y se establece otro idéntico entre Guadalajara y Sigüenza, á los precios siguientes:

Estaciones	1.º	2.ª	3.ª
Azuqueca.....	1'95	1'50	0'95
Fontanar.....	1'45	1'15	0'70
Yunquera.....	1'95	1'50	0'95
Humanes.....	3'60	2'80	1'70
Espinosa.....	5'75	4'45	2'70
Jadraque.....	7'90	6'10	3'75
Matillas.....	9'70	7'55	4'60
Baides.....	11'05	8'55	5'25
Sigüenza.....	13'70	10'60	6'50

El tribunal para las oposiciones á las notarías vacantes en el territorio del Colegio de Burgos ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente: D. Faustino Ortega, magistrado.
Vocales: D. Joaquín Quintana y D. Francisco Saiz del Moral, notarios; D. Celestino Hortiguéla y otro abogado que se designará, por incompatibilidad de D. Juan Merino.

Se han presentado 184 instancias.

Anteayer falleció en esta capital el joven de 21 años Manuel Taberné, hijo del conocido industrial del mismo nombre.

Reciba su familia nuestro pésame.

Ayer regresaron á Madrid, después de haber pasado los meses del estío en el balneario de su propiedad «La Isabela» los señores de Sanjuanena.

Teatro

Para el sábado habíase anunciado en el teatro principal una escogida función, en la que se pondrían en escena las zarzuelas *Marina* y *La alegría de la huerta*, tomando parte en ellas el tenor señor Casañas.

No pudo celebrarse aquella noche por indisposición de dicho señor, suspendiéndose hasta ayer lunes.

El ilustrado público alcarreño deseaba oír al tenor que tantos aplausos conquistó en Madrid en el teatro Páris hace cuatro ó cinco años, y, efectivamente, no se hizo esperar, pues á las cinco de la tarde había aparecido en la taquilla el cartelito de «No hay billetes.»

La sala, completamente llena de inteligente público, esperaba el momento de tributar á Casañas sus aplausos; pero, ¡gran decepción! desde el primer momento se vió que Jaime Casañas no era el mismo esa noche, en voz, que el que tantos laureles recogió en Páris en algún tiempo.

Hay que tener en cuenta, sin embargo, que no se hallaba completamente repuesto de su indisposición, y si bien no satisfizo al público, se vió en él su gusto artístico en el canto y declamación.

En cuanto á la tiple Srta. Silvestre, tampoco nos dejó oír su potente voz, por tenerla algo velada.

El resto de la compañía no llenó por completo los deseos del auditorio.

En cambio, al que se le tributaron aplausos merecidos fué al barítono Sr. Navarro, no por su desenvoltura en escena ni por la música que sepa, sino por su buena y timbrada voz, pues apenas salve esos dos inconvenientes (fáciles de salvar), será uno de nuestros primeros barítonos.

Conque ¡adelante! Sr. Navarro, y no desmayar, que vuestro será el triunfo.—*Rubi.*

CRÓNICA EXTRANJERA

Una cantante asesinada en la escena

Telegrafían de Viena que la célebre cantante rusa Teodora Tsumosa ha sido asesinada en la misma escena, en Kalega.

El asesino es el conde Pablo Kremersick, que desde hace tiempo perseguía á la artista con sus asiduidades.

Después de haber acompañado á la *troupe* teatral de población en población y de haber tratado por todos los medios de conquistar el corazón de la cantante, el conde, en un momento de locura,

ha disparado un tiro de revólver sobre Teodora, cuando ésta hacía oír una canción de amor.

La bala atravesó el corazón de la artista.

El asesino tiene diez y ocho años.

Su víctima tenía treinta años y era dueña de una considerable fortuna.

Notas provinciales

SEGUNDA REUNIÓN SEMESTRAL

Sesión del día 5 de Octubre de 1902

Se abre la sesión bajo la presidencia del Gobernador interino (Sr. Celada).

Leída el acta de la anterior y también en la que se hace constar que no se celebró la señalada para el día 4 por falta de número, y son aprobadas.

El Sr. Solano.—Solicita de la presidencia se dé lectura á una proposición presentada por el Sr. Alvira que debe estar en poder de la mesa desde el primer día de sesión.

El Sr. Cuevas.—Pide la lectura del artículo 72 del Reglamento.

Leído este por un Sr. Secretario insiste el señor Solano en que debe darse lectura á la proposición.

El Sr. Presidente.—Dice que no puede acceder á la lectura solicitada porque á ello se opone el Reglamento.

El Sr. Solano.—Insiste nuevamente en que se debe leer sin perjuicio de discutirla después de la orden del día aunque á su juicio debiera discutirse en el acto.

El Sr. Presidente.—Accede á que se dé lectura de la proposición manifestando que se discutirá luego que termine la orden del día.

El Sr. Secretario.—(Sr. Herrera), dió lectura á una proposición que dice así:

A la Excmo. Diputación.

El Diputado que suscribe haciendo uso de la facultad que le concede el art. 72 del Reglamento de la Diputación provincial y no quedando satisfecho en la explicación de la mesa á la pregunta que en el día de ayer tuvo á bien formular sobre la elección de Presidente y Vicepresidente de la Corporación, tiene el honor de presentar la siguiente proposición: La Diputación en vista de encontrarse vacantes los cargos de Presidente y Vicepresidente de la Corporación y por tanto en situación anormal, acuerda que se proceda inmediatamente á la elección de los referidos cargos.—Palacio de la Diputación dos de Octubre de 1902—Félix Alvira.—Rubricado.

Seguidamente se dió cuenta de los dictámenes pendientes tomándose los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta de elección del Diputado provincial por Molina D. Luis Díaz Sorolla.

Aprobar las Ordenanzas municipales de los pueblos de Yélamos de Arriba, Torrecuadrada, La Toba y Alovera.

Sancionó el acuerdo de la Comisión provincial que concedió al Ayuntamiento de Val de San García, la autorización necesaria para entablar la vía contenciosa administrativa contra el acuerdo de la Diputación, disponiendo la segregación de un término jurisdiccional de la dehesa de Arillares y su agregación al de Torrecuadrada.

Confirmando varios acuerdos de la Comisión provincial relativos á Fomento y Beneficencia.

Aprobó la distribución de fondos para el mes de Noviembre.

Informó en el expediente promovido por el Ayuntamiento de Espinosa de Henares, proponiendo su segregación del partido judicial de Brihuega y su incorporación al de Cogolludo contorme pretende.

Terminada la orden del día y leída de nuevo la proposición del Sr. Alvira

El Sr. Solano.—Pide se dé lectura al artículo 72 del Reglamento y solicita se discuta y vote inmediatamente la proposición.

El Sr. Presidente.—Se ordena se dé lectura también á los artículos 73 y 74 y así se hace por el Sr. Secretario.

El Sr. Alvira.—Defiende la proposición presentada y sostiene que debe acordarse inmediatamente la elección de los cargos vacantes de Presidente y Vicepresidente.

El Sr. Aguado.—Se opone á que la proposición sea tomada en consideración, pues entiende que implica un voto de censura á la Presidencia. (Murmullos en los bancos donde se sientan los liberales.)

El Sr. Solano.—Veo que S. S. no dá gusto á sus amigos, que no piensan así.

El Sr. Aguado.—Pues aunque me quede solo entiendo que no debe ser tomada en consideración la proposición, pues sería invadir atribuciones de la Presidencia, que ya dió cumplida contestación al Sr. Alvira en la primera sesión.

El Sr. Solano.—No hay motivo para oponerse á que se tome en consideración una proposición como la del Sr. Alvira, en la que no se pide mas que el cumplimiento de la ley.

El Sr. Gobernador interino que viene desplegando mayor celo que los Gobernadores propietarios puesto que todos los días nos preside, y que por la altura en que se halla colocado es garantía del cumplimiento de la Ley, entenderá seguramente que el artículo 72 determina un procedimiento especial que obliga á discutir y votar inmediatamente la proposición presentada, no sin que antes el Sr. Solano hiciera contar la protesta más solemne por la situación anormal en que la Diputación venía funcionando.)

El Sr. Aguado.—Poniendo en relación los artículos 72, 73 y 74, se comprenderá que todos las proposiciones siguen el mismo trámite y que de nuevo solicitaba de la Diputación no tomase en consideración la proposición presentada.

(Interviene en la discusión el Sr. Presidente, en realidad se discute la proposición, después de ser tomada en consideración por mayoría y no estando de acuerdo respecto á qué Comisión debe pasar, el Sr. Presidente levanta la sesión.)

Pide en este momento la palabra el Sr. Megino, la cual es negada por la presidencia, con el deseo (como luego manifestó al Presidente) de indicar constase en acta el sentimiento que ha producido á la Corporación la muerte del Sr. Díaz Sorolla, marqués de Embid, vicepresidente que fué de esta Diputación provincial.

Ultima Hora

POR TELEFONO
(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)
Madrid, 7-14

La Corte

Ha salido la Corte de San Sebastián. Desde Miramar á la estación, los vecinos de San Sebastián han hecho una manifestación de despedida entusiasta á los Reyes.

Apertura de Cortes

La fecha en que las Cámaras han de reanudar sus tareas se desconoce, pues aunque muchos creen que será para el 20, no faltan otros que suponen no se abrirán hasta el 28.

El Consejo

Aunque sigue mejor el Conde de Romanones no se sabe si esta tarde á última hora se celebrará Consejo de Ministros.

De política

Ahora corre la versión de que las Cortes estarán abiertas hasta Diciembre y en esa fecha saldrá de Madrid el señor Sagasta, encargándose del Ministerio el Sr. Montero Rios como Presidente del Senado.

Pero como lo que ocurrirá con las Cortes nadie lo sabe, aunque se sospecha no será nada grato para el partido liberal todos los cálculos que se hagan para tan lejana fecha son, por lo menos, muy prematuros.

El Sr. Silvela

La frase del Sr. Silvela de atribuir vida legal á las actuales Cortes hasta Marzo, ha sido interpretada por los liberales en el sentido de tener asegurada su vida ministerial hasta esa fecha.

Pero el sentido de esa frase no puede tener otro alcance, que el referente á la vida de las Cortes, que de no ser disueltas hasta Marzo, pueden coexistir con un Gobierno sea liberal ó conservador.—Ese.

Mercados

El de la Capital

En el mercado de hoy, han regido los precios siguientes:
Cebada ladilla á 27 reales fanega.
Caballar á 26 y 26'50.
Avena á 16 y 16 reales y medio.
Trigo vendido á 40 reales y medio fanega.

Meteorología

**OBSERVACIONES DEL PARQUE DE AEROSTACION
MES DE SEPTIEMBRE**

	DÍA 5	DÍA 6	DÍA 7
PRESIÓN BAROMÉTRICA:			
9 (mañana).....	697'29	702'26	702'22
15 (3 tarde).....	696'33	702'31	701'57
Cantidad de agua recogida en el pluviómetro, en m/m.....	4'0	0'4	26'9
Cantidad de agua evaporada en m/m.....	1'6	2'5	0'8
TEMPERATURA DEL AIRE:			
Máxima.....	15'2	15'2	13'6
Mínima.....	8'2	9'4	9'2
VELOCIDAD DEL VIENTO EN KILOMETROS POR HORA:			
Máxima.....	48	30	40
Mínima.....	0	0	0

COCINA DE LA REGION

Hígado de ternera á la papillot

Un buen trozo de hígado, que se habrá mechado esmeradamente, se corta en lonchas de centímetro y medio de gruesas, las cuales se pondrán seguidamente á remojo durante dos horas en aceite con finas hierbas y cebollas picadas, perfectamente sazonado con sai y pimienta.

Se sacan del remojo las lonchas, y una á una se van envolviendo en papeles engrasados; terminada esa operación se asan en la parrilla á fuego lento, cuidando de que los papillots se pasen por igual.

DR. ZAMPA.

Ateneo Instructivo del Obrero

Subasta de leña

Hasta las cuatro de la tarde del día 15 del entrante Octubre, se admiten proposiciones en pliegos cerrados, para el suministro de la leña de olivo necesaria para la calefacción de este Centro, durante el invierno próximo.

Lo que se anuncia por este medio para general conocimiento.—El Secretario general, Juan R. Escoll.

Tahona de Agustín Sánchez

MERCADO NUEVO, NÚM. 1

El mejor pan. El más barato.
Francesillas y candeal á 8 céntimos pieza grande.

Guadalajara: Imp. de Enrique Burgos,

